

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid Jueves 12 de Marzo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.887

DESPUES DE LAS ELECCIONES

La evolución de los partidos

Tenemos que apuntarnos un éxito, y bien sabe Dios que al hacerlo no abandonamos la franca modestia que inspira siempre nuestra pluma.

Si subrayamos aquél es por lo que puede contribuir al bien de la Patria, supremo fin de nuestros ideales.

La *Epoca*, la sesuda y bien equilibrada publicación madrileña, al comentar lo que dice el órgano de los reformistas sobre las elecciones de diputados a Cortes, inserta el siguiente párrafo en que acepta de un modo explícito nuestra teoría sobre la necesidad de una evolución completa, definitiva y bienhechora de los actuales moldes políticos.

El estimado colega de la calle de la Libertad se expresa de este modo:

«*Qué quiere decir esto? Que la opinión comprende la absoluta necesidad de que existan grandes fuerzas organizadas, partidos fuertes, disciplinados, entusiastas, como únicos elementos capaces de satisfacer las necesidades del país.*»

Este comentario, puesto a la abstención manifiesta de gran número de ciudadanos que no han querido secundar el juego de los grupos personalistas en que se han fraccionado las huestes monárquicas y republicanas, indica la forma urgente y avasalladora con que la opinión reclama organismos que sean aptos para resolver los problemas vitales, anteponiendo lo útil a lo superfluo, el interés general al particular.

Celebramos haber sumado a nuestra demanda en tal sentido un voto de calidad como el de un diario que, sobre gozar de merecido crédito, responde a las inspiraciones del partido gobernante.

Pero en el artículo que comentamos hay un error de apreciación que es conveniente rectificar, sin que al hacerlo tratemos de poner cátedra ni dar lecciones a quien no las necesita.

Es muy cierto que los partidos existentes han evolucionado en los últimos años de un modo provechoso, cediendo en sus procedimientos y en sus ideales a la corriente que los empuja en la vida moderna.

Mas no es eso de lo que trata ni van por ese camino las justas aspiraciones de los que no les consideran dignos de su confianza.

Lo que se pretende es muy sencillo y perfectamente realizable.

Se reduce a que los políticos, olvidando sus diferencias internas que absorben las horas de sus ocupaciones, se pongan de acuerdo sobre el modo de resolver las cuestiones que afectan a la reconstitución del país y que son factor común a todos los credos existentes y que puedan aparecer.

Sin una Hacienda ordenada, sin elementos militares de mar y tierra, sin orientaciones firmes sobre la enseñanza y las obras públicas, la vida de un pueblo se dificulta por diarios tropiezos, que son lógica secuela de la carencia de arreglo.

Y todos observamos que no solamente estamos privados de un plan único que los diversos partidos aceptasen como bueno y ejecutasen en sus etapas de Gobierno, sino que los programas de cada fracción política se limitan a consignar vaguedades sobre tan importantes extremos.

La idea que en ellos domina se vió concretada con el acto de suprimir el Estado Mayor Central del Ejército, organismo estable e impersonal que recababa el dominio, del criterio colectivo sobre el de una personalidad, por respetable y culta que ésta pudiera ser.

Ese dominio y esa estabilidad de pensamientos a que hacemos referencia son totalmente indispensables y se practican en todos los países bien organizados.

Aquí se ven relegados a segundo término porque se oponen al olímpico funcionamiento de las omnipotencias ministeriales que han venido a sustituir a las determinaciones de los Monarcas absolutos.

Mucho supone ya el que se vaya conociendo el origen de los males que nos afligen. Saber lo que se ignora representa un gran paso en el aprendizaje de cualquier asunto.

Y si de un modo constante se sostuviese una campaña en la Prensa y en el Parlamento en contra del caos imperante por los hombres de buena voluntad, concluiría por imponerse su criterio salvador, y los partidos políticos tomarían, por instinto de conservación, la senda de

anteponer a sus pasiones las necesidades del pueblo que aspiran a dirigir.

Esta es la evolución que se pide; las otras, a pesar de su conveniencia, dejan las cosas como están, y así no podemos continuar.

EN EL ATENEO

Conferencia del almirante Auñón

El Sr. Auñón, almirante y ex ministro de Marina, ha explicado su primera conferencia acerca del «Valor material de las cruzadas de la antigüedad y de la Edad Media comparado con los tiempos actuales». Dos disertaciones más del Sr. Auñón seguirán a este discurso.

El conferenciante comenzó manifestando que su propósito no era otro sino poner al alcance de sus oyentes las cuestiones de que ha de hablar. Serán sus discursos una recopilación de noticias curiosas, susceptibles de despertar la curiosidad de los profanos a los estudios técnicos de la marinería.

Remontándose a los orígenes, el Sr. Auñón habló primeramente de la marina en el Paraíso terrenal, donde, naturalmente, no la hubo. Después el Sr. Auñón se extendió en amenas consideraciones acerca del primer barco de que nos hablan las Sagradas Escrituras: el arca de Noé.

Nada se sabe de la embarcación famosísima bajo el aspecto económico; no debió de costar nada, según el Sr. Auñón, porque la moneda era desconocida en aquellos tiempos remotísimos. Cuanto a luces y ventilación, el arca debía de dejar mucho que desear, puesto que sólo tenía una ventana, y ésta en el lugar más alto, hacia el tercer piso de la nave. De todas suertes, hay que convenir—manifestó el conferenciante—en que el arca era una embarcación de gran tonelaje. Los barcos de gran tonelaje, que tanto admiramos hoy, son, por consiguiente, tan antiguos como el diluvio.

Moisés, el gran patriarca del pueblo hebreo, no hubo menester de barcos; tampoco los necesitó su sucesor Josué, y Salomón los utilizó con miras pacíficas, como medios de transporte de las inmensas riquezas que sirvieron para construir el templo de su nombre.

Los combates de Salamina, Siracusa y la batalla de Accio, los expuso el Sr. Auñón someramente. Aquellas naves eran sólidas y resistentes, capaces de resistir el embate de los mares y reveladoras de artífices diestros; los soldados en ellas, para combatir, echaban mano de proyectiles fantásticos y sorprendentes.

La última parte de su primera conferencia consagróla el Sr. Auñón a enumerar rápidamente las fuerzas marítimas de la Monarquía goda; la que los árabes tuvieron, y asimismo la de Aragón, Cataluña y Castilla, hasta que se constituyó la unidad nacional en nuestra Patria.

El Sr. Auñón fué muy aplaudido.

Por esos mares

Un barco incendiado.

LONDRES, 12.—Comunican de New Castle que un barco-escuela anclado sobre el Tyne, y a bordo del cual se hallaban 300 niños, ha sido destruido por un incendio.

Muchos niños, enloquecidos por el terror, querían lanzarse al agua; pero gracias a la sangría fría del capitán y de los oficiales fueron salvados.

El capitán y su esposa no abandonaron el vapor hasta el último momento y después que todos los tripulantes pasaron a tierra.

Los esfuerzos de los bomberos para sofocar el incendio fueron completamente inútiles y del barco sólo ha quedado intacta la armadura.

El petróleo, dictador del porvenir

Todas las naciones buscan y se disputan los pozos de petróleo.

Quizás el fondo de la rivalidad yanqui-mejicana no sea otro que el anhelo por dominar los yacimientos petrolíferos de Tampico y Tuxpan.

La producción de petróleo es enorme. Estadísticas, ya completas, del año 1912, acusan las siguientes cifras: Estados Unidos, 29.600.000 toneladas. Rusia, 9.200.000 idem. México, 2.100.000 idem. Rumanía, 1.800.000 idem. Indias holandesas, 1.500.000 idem; y Austria-Hungría, 1.100.000 idem.

Como se ve, el 63 por 100 de la producción mundial de petróleo está acaparado por los Estados Unidos, y gracias a ello ha podido fundarse la célebre Standard Oil C., dueña del mercado.

El petróleo ruso sufre la competencia ruinosa del yanqui, causando vivas inquietudes al Gobierno Imperial. Otro tanto ocurre a los demás países europeos, y si llegase a disponer la Compañía norteamericana de los pozos de petróleo de Méjico, sería la verdadera dominadora del mercado universal.

El petróleo ha perdido su importancia como artículo de alumbrado; pero como combustible, sin exageración, puede afirmarse que el petróleo es el combustible del porvenir. Lo emplean los automóviles, los aparatos de aviación, algunos ferrocarriles americanos, y sobre todo, obsérvese una tendencia grande en los técnicos navales a sustituir el carbón por el petróleo en los buques de guerra.

Con el carbón, como fuerza motriz de los barcos, es casi Inglaterra la dueña del mundo. El día en que el petróleo fuese el combustible de las Armadas de guerra, la dominación del mundo no sería británica, sino yanqui, y el Gobierno norteamericano tendría que atajar la influencia de la Standard Oil C., si no quería dejar resortes de capital importancia en manos de una empresa industrial.

El atentado contra 'La Venus del espejo,'

La indignación producida en Londres por el salvaje atentado de la sufragista María Richardson contra «La Venus del espejo» es enorme.

Los detalles que hoy se han hecho públicos de la comisión del delito difieren de los divulgados a raíz de él.

La Richardson destruyó el cuadro con una pequeña hacha. Con ella asestó, sin que nadie pudiera evitarlo, siete golpes a la maravillosa obra de Velázquez.

El cristal que preservaba el lienzo cayó hecho añicos.

En el suelo quedó un pedazo de tela del tamaño de un duro.

El primer golpe, después de roto el cristal, lo descargó la sufragista sobre el cuello de Venus, y produjo un corte de unos treinta centímetros.

Los otros los dió sobre el cuerpo. Por lo claro del color que en esa parte tiene el cuadro, será mucho más difícil la restauración.

Los escasos visitantes que a aquella hora había en National Gallery quisieron linchar a la criminal. Para que María Richardson pudiera salir indemne del Museo, hubo que pedir el auxilio de las autoridades.

Todavía la autora del atentado ha tenido la villanía, la locura ó la idiotez de escribir desde la cárcel a los periódicos diciendo que consideraba un deber moral vengar la prisión de mistress Pankhurst, efectuada en Glasgow.

Ella, por su parte, ha estado presa diez veces y otras tantas ha apelado al recurso de no comer para que la pusieran en libertad.

María Richardson es flaca, pequeña y tiene un rostro feísimo. Se explica, en cierto modo, su odio a Venus.

Se calcula que el destrozo ha disminuído el valor del cuadro en 250.000 francos.

En la Cámara de los Comunes un diputado ha interpelado al Gobierno acerca de las medidas que piensa establecer para evitar la repetición de estos frecuentes atentados sufragistas.

El primer ministro, Mr. Asquith, contestó deplorando lo acontecido y manifestando que la Policía vigilará en lo sucesivo con la mayor atención, y que no cree necesario adoptar procedimientos especiales de rigor contra las sufragistas.

EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

Presidida por el Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, ha celebrado sesión la Sociedad Geográfica.

Se discutió la ponencia presentada por los Sres. Martín, Peinador, Cañizares y Benelli, acerca de la nomenclatura española de las regiones del Norte marroquí que están bajo el protectorado de nuestra nación.

Los Sres. Pérez Caballero, Cañizares, Hernández Pacheco, D'Almonte y Beltrán, defendieron sus respectivos puntos de vista en el asunto que se discutía.

Los Sres. Cañizares, D'Almonte y Beltrán hicieron observar que ninguna comarca se llamó en Marruecos Yebala, sino que se denominan así las serranías y macizos montañosos.

También fué objeto de discusión la denominación de Garb, que, según los Sres. Cañizares y Beltrán, tiene un significado general correspondiente a todo el Noroeste de Marruecos.

La ponencia fué aprobada. Se remitirá copia de ella a todas las entidades oficiales, y se le dará toda la publicidad posible.

El Sr. Odón de Buen indicó los trabajos necesarios, a su juicio, para lograr que la segunda Conferencia internacional para la exploración del Mediterráneo, que se ha de verificar en Madrid el año próximo, y con carácter diplomático, según acuerdo de la primera Conferencia, celebrada en Roma, tenga el éxito preciso para honor de España.

Se concedió un voto de gracias al Sr. De Buen por sus declaraciones y por el trabajo presentado, que se publicará en el Boletín de la Sociedad Geográfica.

He aquí las conclusiones de la ponencia aprobada:

Primera. Que la división territorial de Marruecos no guarda analogía ni relación con la que existe en nuestra Península, y como consecuencia de las modificaciones frecuentes que suelen introducirse en el régimen administrativo del Imperio, se han originado las confusiones que se notan en distintos tratados de Geografía en Marruecos.

Segunda. Que la zona de protectorado español está toda ella comprendida en el Rein de Fez, dada la división política del Imperio marroquí establecida por todos los tratadistas, y que, siguiendo la opinión de los más autorizados, se deben considerar como partes de él dos grandes demarcaciones, que son el Rif, ó región oriental, y el Garb del Norte, ó parte occidental del Mogreb hasta el Estrecho de Gibraltar.

Tercera. Que el Garb del Norte se considera, a su vez, subdividido en dos regiones: la de Yebala ó serranos, que pueblan las partes montañosas, y los utaias ó del llano, que tiene por capital a Larache, debiendo sólo aplicarse la primera denominación a las cabilas que habitan en territorios de grandes accidentes geográficos; pero de ningún modo a las cabilas ó simplemente aduares establecidos en terreno llano, ni menos aún a los pobladores de aldeas ó ciudades.

ANARQUÍA PERPETUA

La revolución mejicana

Nuevo y sangriento combate.—No hay tal intervención.—Terrazas en libertad.

NUEVA YORK, 12.—Desde El Paso comunican haberse librado en Torreón un nuevo combate entre federales y constitucionalistas. Las tropas del Gobierno formaban cinco grandes columnas, a cuyo empuje no pudieron resistir los contrarios, que fueron espantosamente derrotados, si bien causando a aquellos daños considerables.

Calculábase en más de 1.000 bajas las habidas por cada parte.

Villa ha ordenado rehacer las huestes rápidamente para continuar la lucha.

El Gobierno ha encargado al ministro de Negocios Extranjeros que haga pública una declaración desmintiendo el rumor de que la República Argentina intervendría en los asuntos de Méjico.

Circula por esta capital la noticia de haber sido puesto en libertad por las tropas de Villa D. Luis Terrazas, hijo del general del mismo apellido, el cual se había hecho prisionero.

La Escuela de Aplicación

Prácticas de torpedos.

Ha sido aprobado de Real orden el plan de las prácticas que efectuará este año la Escuela de Aplicación a propuesta de su Junta facultativa, disponiéndose para ese efecto del crédito de 12.000 pesetas consignado para ese objeto en el vigente presupuesto, en la forma siguiente:

1.º Queda autorizada dicha Junta para invertir la cantidad de 2.500 pesetas en los materiales y pertrechos que sean necesarios para las prácticas.

2.º Se concede igualmente autorización para invertir 4.500 pesetas en la reparación de las placas de los acumuladores de la Escuela y para la adquisición de una nueva batería.

3.º Se concede autorización para invertir las 5.000 pesetas restantes en modelos modernos de torpedos y de su material de estación. En cuanto a los torpederos, quedará afecto a la citada Escuela, durante las prácticas, el torpedero núm. 42, pudiendo aprovecharse la estancia en la Carraca de alguno de turbinas, para que los alumnos puedan estudiar el nuevo material de torpedos que llevan.

También se dispone que la mina «Har» sea facilitada por la brigada torpedista de El Ferrol, y que en el período de experiencias del año actual perciba todo el personal de jefes y oficiales, alumnos y clases subalternas del referido Centro de enseñanza, los haberes que les corresponda por su clase, dentro de la cantidad consignada en presupuesto para dicha atención.

Luchando con los moros

DE TETUAN

Tranquilidad.—El teniente Navarro.—Trabajos de salvamento suspendidos.—Relevos.

TETUAN, 12.—Los servicios en todas nuestras posiciones se verifican todos con regularidad, sin que los moros hostilicen.

Las noticias que se reciben acusan tranquilidad en todo el territorio.

Ha ingresado en el Hospital Central el teniente Sr. Fernández Navarro, que fué herido en la última agresión.

El estado de su herida en el muslo es satisfactorio, dentro de la gravedad.

A causa de la violencia del temporal, se han suspendido los trabajos de salvamento del vapor *Zanibar*.

Los remolcadores, con los operarios y todo el material de salvamento que utilizaban, se han refugiado en Gibraltar, ante la imposibilidad de continuar los trabajos.

Estos se reanudarán cuando el estado del tiempo lo permita.

Dos compañías del Serrallo que estaban destacadas en Kudia Federico han sido relevadas por otras del mismo Cuerpo.

Al campamento de Smir han ido un oficial y 37 soldados que estaban de destacamento en la casa el Hach de Benimesala.

Ha tomado el mando del campamento de Menis'a el teniente coronel Sr. Tapia, del regimiento de Ceuta.

Mañana marchará al Serrallo la quinta compañía de Ceuta, al mando del capitán Sr. González Amor.

DE LA PENINSULA

Reclutas a Larache.

CADIZ, 12.—Esta tarde, a las seis, embarcarán en el vapor *Canalejas*, con rumbo a Larache, 497 reclutas del regimiento de la Reina.

A los reclutas se les dispensó un cariñoso recibimiento en la estación, donde les aguardaron los jefes y oficiales, y la música del regimiento de Pavia, así como un público muy numeroso.

Inmediatamente después de desembarcar, se dirigieron a los cuarteles de Santa Elena y San Roque, donde tomaron el rancho.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Larache.

Comunica el comandante general:

Ayer al regresar pareja que tras el parte diario del puesto de Tzahadart y en el vado del río Garifa, cayó al mismo un askari ahogándose, sin que hasta la fecha haya parecido su cadáver. Hoy continuará el reconocimiento para su busca. Continúa el temporal de lluvias. Sin más novedad.

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe accidental que continúa el temporal de lluvias dificultando las comunicaciones, sin ocurrir otra novedad.

Los comandantes generales de Ceuta y Melilla dan cuenta de no ocurrir novedad en aquellas plazas ni en las posiciones.

DESORDENES EN UNA CÁRCEL

Los sucesos de Benagalbón

MÁLAGA, 12.—Han sido detenidas tres personas más en Benagalbón; el total de los detenidos se eleva a 62.

Con este motivo la cárcel se halla abarrotada y hay en ella más de 400 presos; les falta alojamiento y se resisten a los vigilantes, que son sólo cinco.

A las horas del rancho han ocurrido dos plantas, ambos motivados por las noticias circuladas sobre el estado de los presos de Benagalbón.

Anoche fueron sacados de la cárcel para una diligencia Dolores Gómez, su hermano, su marido, Enrique Roldán, y su hijo, acusados de haber muerto al guardia de Benagalbón.

De madrugada volvieron a la cárcel, y esta tarde el juez dispuso que pasasen al calabozo comunicados.

Témesse que se produzcan en la cárcel nuevos desórdenes.

El general Marina

El general Marina ha estado esta mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando largamente con el ministro.

Esta tarde volverán a reunirse el presidente del Consejo, el general Marina y el ministro de la Guerra.

La reunión se celebrará en el ministerio de la Guerra.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con S. M. el Rey, el presidente recibió á los periodistas en Gobernación.

Manifiéstoles en primer lugar que se habían reunido en el ministerio con el ministro de la Gobernación los señores conde de Romanones, Villanueva, Alba y D. Amós Salvador, quienes habían ido á hablar con el Sr. Sánchez Guerra acerca de las elecciones de Logroño, donde se temían nuevos incidentes, que parecen no confirmarse.

Esta tarde, á las seis, se reunirán los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Antes de este Consejo tendrán una conferencia en el ministerio de la Guerra los señores Dato, ministro de la Guerra y general Marina, para continuar la serie de conferencias en las que habrán de estudiar diversos asuntos de nuestro protectorado en Marruecos.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en Palacio Consejo de ministros.

Esta mañana han conferenciado en la Embajada de Francia los generales Lyautey y Marina.

Interrogado el Sr. Dato acerca de esta conferencia, dijo que se trata de asuntos muy delicados, por lo cual no conviene hacerlos públicos mientras no haya un completo acuerdo entre ambas naciones.

Sólo puedo decir á ustedes que no se trata de cuestiones militares, sino de otros interesantes extremos, de orden económico, de régimen interior, de puntos de vista relacionados con el establecimiento de un protectorado que se nos confió á Francia y á nosotros.

En una palabra: estas conferencias son consecuencia de un tratado y de las derivaciones de este mismo.

Algo, con carácter oficioso, se publicará después; pero repito que estos asuntos no deben hacerse públicos mientras no haya un perfecto acuerdo entre ambas naciones.

Hablóse después de las declaraciones políticas atribuidas al Sr. Villanueva, y á los comentarios hechos por éste á la conducta electoral del Gobierno.

Permitanme ustedes—dijo el presidente—que me abstenga de calificar esos juicios, que no creo haya hecho el Sr. Villanueva. La alta posición política de este señor permite suponer que haya mucho de exageración en esos relatos.

Y en cuanto á la supuesta ó probable rectificación de los procedimientos del Gobierno, yo sólo puedo decir ahora que este Gobierno inspirará su programa y su actitud en los procedimientos, en la tradición del partido liberal conservador, al que pertenecemos y hemos pertenecido siempre; si no acertamos en nuestro propósito, la mayoría nos lo dirá, y otros hombres de nuestro partido se encargarán de rectificarnos si nos equivocamos.

Yo creo que contaremos con el apoyo y confianza de las mayorías parlamentarias. Pronto lo hemos de ver.

A preguntas de algún periodista respecto al incidente que se supone provocado por el general Weyler, contestó el Sr. Dato que no creía en lo que relatan los periódicos.

—El general Weyler—decía el Sr. Dato—conoce mejor que todos nosotros los deberes y derechos del centinela, y no creo que ocurriera nada de lo que se ha dicho. Yo no lo sé; pero repito que no creo nada de eso.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

La mortalidad en Madrid

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido en Madrid 1.480 defunciones, 195 más que en igual mes del año anterior; el distrito que más contingente dió á la mortalidad fué el del Hospital, con 199 fallecimientos, y el que menos, el del Hospicio, con 97.

Murieron 500 niños menores de cuatro años, y clasificadas las defunciones según las enfermedades que las originaron, cuatro fueron por fiebre tifoidea, 11 por viruela, 26 por sarampión, tres por escarlatina, ocho por coqueluche, 14 por difteria y crup, 28 por gripe, 149 por diversas clases de tuberculosis y 451 por diferentes enfermedades del aparato respiratorio.

ECLIPSE DE LUNA

Esta madrugada ha sido observado por contadas personas el eclipse de luna. El frío que se sentía no convidaba á permanecer largo rato á la intemperie.

En el Observatorio Astronómico estuvieron haciendo observaciones y estudios relacionados con el fenómeno celeste los distinguidos astrónomos Sres. D. Francisco Iniguez, D. Victoriano Fernández Ascarza, D. Antonio Vela y D. Francisco Cos.

El primer contacto de nuestro satélite con el cono de sombra se verificó á las dos horas y cuarenta y dos minutos, el medio del eclipso

se á las cuatro y trece, y el último á las cinco y cuarenta y cuatro.

Ha quedado demostrada la exactitud de los cálculos astronómicos.

Un eclipse de luna tiene ya un interés secundario para la ciencia. Sólo como investigación ofrece para el astrónomo ocasión de comprobar la exactitud de los cálculos hechos acerca del diámetro de la luna.

El principio del eclipse á las dos y cuarenta y dos minutos, y de su término á las cuatro y trece, momento en que entró en la penumbra, resultaron de completo acuerdo con los cálculos hechos.

Para el público, el eclipse ha pasado desapercibido.

LA LUCHA SOCIAL

Conflictos obreros

En Barcelona.

BARCELONA, 12.—A pesar de los graves acuerdos adoptados en el mitin celebrado por los tranviarios, el aspecto de la ciudad es normal, y el servicio de tranvías continúa como de ordinario. Todos los carruajes circulan con el personal de la Compañía. Tampoco hoy ha sido necesario el auxilio de los ingenieros.

La Empresa, cumpliendo lo prometido, ha admitido á los huelguistas que se han presentado á trabajar.

Mañana se dirigirá por escrito á los obreros que no se han presentado, dándoles un último plazo para entregar los efectos de la Compañía que tienen en su poder, y en el caso de que no los devuelvan serán exigidos judicialmente.

Se ha comprobado que entre los concurrentes al mitin no había más de un 10 por 100 de tranviarios; los demás eran anarquistas, que al calor de la huelga pretendían hacer campaña; por lo tanto, se cree que no prosperará el acuerdo de huelga general.

El número de peticiones de ingreso en la Compañía de tranvías es enorme; muchos de los aspirantes son sargentos y licenciados de África, con buenas notas en sus hojas de servicio.

Academias militares

Continuando la revista de inspección á las Academias militares, se encuentra en Segovia el general D. Ricardo Aranzaz visitando la de Artillería.

Primero pasó detallada revista á los dos grupos de alumnos que se encontraban formados en la plazuela de la Academia con la escuadra de gastadores y bandas, desfilando á continuación en columna de honor; acto seguido recibió á los profesores y personal afecto á la Academia, haciendo á continuación una visita muy detenida á todos los locales.

Después se ha dedicado el general á visitar las distintas clases, gabinetes y laboratorio, preguntando á varios alumnos y presenciando las prácticas de Química, Topografía y Telemetría.

También presencié ejercicios de dos baterías á pie de alumnos y gimnasia sueca, y á continuación presidió la Junta facultativa de profesores, en la que se trató de los distintos métodos de enseñanza, conviniendo en que ésta fuese esencialmente práctica.

A continuación siguió la visita á las clases, y por la tarde se han verificado ejercicios por las baterías de alumnos montada y de montaña, haciendo todos los movimientos con gran rapidez y precisión; también presencié un partido de «foot-ball» y otros juegos de sport.

El general, satisfecho del estado de instrucción, policía, disciplina y enseñanza de los alumnos, ha felicitado al coronel de la Academia, D. Francisco Ortega, y á todos los jefes y oficiales, por el brillante estado en que se encuentra la misma.

Hoy ha continuado la visita y se harán ejercicios de fuego de cañón, en el cual tomarán parte todos los alumnos con piezas de campaña y sitio, con tiro directo é indirecto.

El general será obsequiado con un almuerzo en el campo de instrucción.

El escrutinio general

Esta mañana á las diez se reunió en la Sala primera de la Audiencia la Junta Central del Censo para proceder al escrutinio general y proclamar los diputados electos por Madrid.

Al acto asistió numeroso público.

Hecho el recuento de los votos que aparecen en las actas de las secciones electorales, fueron proclamados diputados por la circunscripción de Madrid los señores siguientes:

D. Javier Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia, liberal, por 24.052 votos.

D. Roberto Castrovido y Sanz, republicano, por 23.343.

D. Pablo Iglesias y Posse, socialista, por 22.097 votos.

D. Rafael Marín Lázaro, Defensa Social, por 21.312.

D. Luis Talavera, republicano, por 21.165.

D. Eduardo Barriobero, republicano, por 20.849 votos.

D. Antonio Alesanco, conservador, por 20.789.

D. Rodrigo Soriano, republicano, por 20.099 votos.

Por el distrito de Navalcarnero fué proclamado D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, liberal demócrata.
Por Getafe, D. Eduardo Cobián, liberal.
Por Chinchón, D. Luis Ibarra Céspedes, conservador.
Y por Torrelaguna, el marqués de Torrelaguna, conservador.

Vacantes en Hacienda

La Gaceta de ayer publicaba una Real orden dando cuenta de las siguientes vacantes: una en Avila, tres en Badajoz, tres en Barcelona, una en Cáceres, otra en Castellón, otra en Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Guadalupe, cuatro en Madrid y otra en Orense, Santander, Segovia, Sevilla, Teruel, Toledo, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Los aprobados se presentarán por sí ó representados el día 20 del actual, á las once de la mañana, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, para formular la correspondiente petición de las plazas, pudiendo hacerse la elección por orden de mejor calificación.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se han firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando al capitán de navío D. Manuel Carballo jefe de armamentos del Arsenal de El Ferrol.

Destinando á esta corte, para eventualidades del servicio, al capitán de navío D. Saturnino Montijo.

Disponiendo que el capitán de navío D. Antonio Morante quede en el apostadero de Cádiz para eventualidades del servicio.

Infantería de Marina.

Destinando al segundo batallón del primer regimiento al capitán de Infantería de Marina D. Jaime Togores.

Concediendo licencia al teniente coronel don Ramón Deltell.

Reglamento aprobado.

Aprobando el reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes por oposición para ingreso en la Escuela Naval.

Declaración de utilidad.

Disponiendo sea declarada de utilidad para el uso de capitanes y pilotos de la Marina mercante la obra titulada *Resumen de Náutica*, del teniente de navío D. José García de Paredes y de D. Antonio María Villalón, capitán de corbeta.

Recompensas.

Le ha sido concedida al capitán de corbeta D. Antonio Barreda y Miranda la cruz blanca del Mérito Naval, pensionada con el diez por ciento de su sueldo hasta el ascenso al inmediato empleo.

Se ha concedido graduación y sueldo de primer teniente al segundo condestable D. Juan Muñoz.

Política extranjera

INGLATERRA

Una pregunta al ministro de la Guerra.
LONDRES, 12.—El ministro de la Guerra, contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes, ha declarado que sería imprudente explicar á qué será destinado el Cuerpo expedicionario y á qué peligros ha de hacer frente.

Sin embargo, Mr. Seely agregó que los peligros son cinco, y que el Cuerpo expedicionario está preparado para marchar si llegara el caso.

FRANCIA

La armadura de Felipe II.
PARIS, 12.—La Cámara de los diputados ha votado por aclamación una proposición de ley autorizando al Gobierno para hacer donación al Rey de España de las piezas de la armadura del Rey Felipe II, que se conservan en París en el Museo del Ejército.

La proposición ha sido presentada por monsieur Constant, y solamente ha formulado observaciones M. Bourger, quien declaró que hay riquezas que pertenecen al país, sin que se tenga derecho á disponer de ellas.

ITALIA

Resolviendo la crisis.
ROMA, 12.—El Rey Víctor Manuel ha consultado con los jefes de los partidos políticos acerca de la solución de la crisis actual; parece que ésta ha de ser de difícil arreglo.

Desde luego el más indicado para ocupar la presidencia del Consejo es el Sr. Sonnino; pero éste ha manifestado que no aceptará dicho cargo más que contando con el apoyo incondicional de radicales, socialistas y reformistas.

ESTADÍSTICA CURIOSA

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

París había ido hasta ahora á la cabeza del movimiento universitario.

Y según dice la revista *Ciencia* la «ville lumière» ha perdido esta primacía.

En el curso de 1913 el número de estudiantes que han frecuentado las aulas de sus diferentes Facultades ha sido el de 12.985, mientras que los alumnos de la Universidad de Berlín han llegado á la cifra de 13.884.

Alemania tiene 21 Universidades, con unos 49.000 estudiantes; Francia 16, con 32.000. Veamos los demás países:
Austria-Hungría, 11 Universidades, con 30.000 estudiantes.
Inglaterra, 15, con 25.000.
Rusia, 9, con 23.000.
España, 10, con 12.000.
Suiza, 7, con 6.500.
Bélgica, 4, con 5.000.
Suecia, 3, con 5.000.
Holanda, 5, con 4.000.
Rumanía, 2, con 4.000.
En suma, Europa cuenta con 125 Universidades frecuentadas por 228.732 estudiantes.

EL BANDAJE EN PEKÍN

Población saqueada

PARIS, 12.—Comunican de Pekín que una partida de 400 ó 500 bandidos han saqueado é incendiado el lunes último la población de Lau Su, en la que pudieron entrar merced á un cómplice que tenían allí.

Un misionero noruego ha resultado muerto y otro está gravemente herido.

Un detalle saliente de la audacia de los bandidos es el de que han tenido necesidad de emplear 2.000 indígenas para transportar el botín, en el que figuran varios cañones, 800 fusiles y gran cantidad de municiones.

Votas municipales

Los tranvías.

El alcalde ha dispuesto que no se utilice aún la «pasarela» de los tranvías de la Puerta del Sol por no haberse autorizado su empleo.

La Plaza de Canalejas.

El señor vizconde de Eza intenta dar forma elíptica á la Plaza de Canalejas, para lo cual está en trato con los propietarios de los solares para hacer la reforma antes de empezar las obras en la calle de la Cruz.

De todas partes

PROVINCIAS

Fin de una causa.

SEVILLA, 12.—Ha terminado la vista del proceso contra Candelaria García y su yerno Manuel Reyes, acusados de haber dado muerte á Miguel Gago, marido de Candelaria.

En medio de una gran expectación se leyó el veredicto, que fué de inculpabilidad. El tribunal de derecho acordó la revisión ante nuevos jurados.

Herida por imprudencia.

ALICANTE, 12.—En el caserío La Aparecida, próximo á Orihuela, se hirió gravemente una mujer llamada Carmen.

Declaró que se encontró en su casa una pistola, y que al cogerla se le disparó.

El Juzgado, no muy convencido de que el suceso ocurriera como lo relató la víctima, instruye diligencias para aclararlo.

Fuego en un molino.

VALENCIA, 12.—En el pueblecillo de Masamagrell se ha incendiado un molino arrocero. El fuego se propagó á las casas inmediatas. Para atajar el siniestro ha salido la brigada de bomberos de Valencia.

Crimen repugnante

JEREZ DE LA FRONTERA, 12.—En el ventorrillo conocido por la Gabriela se cometió esta mañana un repugnante crimen.

Lucas Benítez, de veinticuatro años, intentó abusar de una mujer de setenta y ocho, llamada Catalina Galán y León.

Como la anciana se resistiera, el salvaje le dió nueve palafaldas.

Catalina quedó gravemente herida. La Guardia civil detuvo al agresor.

Muerto en la riña.

BILBAO, 12.—En una barbería del barrio de los Moyos, en Somorrostro, disputaron Manuel Fernández y Matías Citores, obreros de la misma mina, sobre cuál de los dos tenía más fuerza, saliendo desafiados á la calle, donde Matías dió muerte á Manuel á navajazos.

El agresor, que fué detenido, tiene diez y seis años.

Desgracia en una mina.

TERUEL, 12.—Dicen de Ojos Negros que en la quinta trinchera de las minas de Sierra Menera ha sufrido una caída el obrero Marcelino Molino, de veintidós años, soltero, natural de Embid (Guadalajara), quedando muerto en el acto.

EXTRANJERO

Por golosos.

PARIS, 12.—Comunican de San Petersburgo que 174 cadetes de la Guardia imperial se han intoxicado gravemente por comer pasteles.

Formidable incendio.

CEIBA (HONDURAS), 12.—Un violentísimo incendio ha destruido varias manzanas de casas, estando amenazadas otras muchas más. Las pérdidas materiales se calculan en diez millones de dólares.

Viajeros desvalijados.

PARIS, 12.—Una partida de bandoleros, emboscada en el camino de Kamionka á Rudna, en Polonia, ha detenido, sucesivamente, á 18 carruajes y obligado á los viajeros, amenazados de muerte, á entregarles dinero y alhajas.

De esta manera han sido desvalijados 50.

El Zar y el Kaiser.

PARIS, 12.—Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de que está desprovista de funda-

mento la noticia de que el Emperador de Alemania se proponga visitar al Zar en aguas de Finlandia.

También es inexacto que el Kaiser haya recibido una carta del Zar.

Ríos desbordados.

PARIS, 12.—La mayor parte de los ríos de Francia han experimentado grandes crecidas á consecuencia de las lluvias. Todo el valle del Mosa está sumergido en las aguas.

Hoy las ciencias adelantan...

PARIS, 12.—El doctor Delbet ha presentado á la Academia de Medicina á un individuo operado que llevaba el vientre de caucho.

Según ha manifestado el doctor, dicho individuo, á consecuencia de la cura radical de una hernia, perdió parte de las paredes abdominales y se las sustituyó hace treinta y dos días por una banda de caucho, de siete centímetros de ancho por tres de largo.

El operado se encuentra perfectamente.

Desafío.

PARIS, 12.—A consecuencia de un incidente ocurrido ayer en el teatro de la Renaissance, Jacobo Richepín ha enviado sus testigos al autor dramático Pedro Froudeau.

Terremoto.

PARIS, 12.—Telegrafían de Constantinopla que ha ocurrido un terremoto, ocasionando el derrumbamiento de 142 casas.

En otras poblaciones de la misma región ha causado grandes daños.

Manifestaciones en Kief.

PARIS, 12.—Con motivo del centenario del nacimiento del poeta Schewtchenko, se han celebrado en Kief (Rusia) manifestaciones de carácter turbulento, que motivaron cargas de la Policía.

Los Centros de enseñanza han sido cerrados y muchos estudiantes detenidos.

Congreso aplazado

La apertura del Congreso de Historia y Geografía Hispano-Americanas, señalado para el día 11 de Abril, ha sido aplazado hasta el 25 del mismo, por acuerdo del Comité ejecutivo del cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

La razón del aplazamiento ha sido el evitar que los congresistas encuentren para sus hospedajes las dificultades derivadas de la gran afluencia de forasteros que se observa en Sevilla, lugar del Congreso, durante las fiestas de Semana Santa y feria.

El número de congresistas inscriptos es ya crecidísimo, y los trabajos presentados hasta ahora, muchos y muy notables.

FALSA ALARMA

Venezuela y Colombia

LONDRES, 12.—Comunican de Bogotá que no tiene el menor fundamento la alarma causada por la invasión del territorio colombiano por tropas venezolanas.

El ministro de Inglaterra ha declarado al encargado de Negocios de Colombia en Caracas que el origen de la alarma promovida proviene de que hay unos ingenieros ingleses que hacen exploraciones para descubrir yacimientos petrolíferos, y que se hacen escoltar por infantes armados para defenderse contra las tribus salvajes.

Banquete en Palacio

Esta tarde, á la una, se ha celebrado en Palacio el banquete con que S. M. el Rey ha obsequiado al general Lyautey.

La comida fué servida en el comedor ordinario de Palacio.

Asistieron, además de SS. MM., el general Lyautey y señora, el general Marina y señora, los marqueses de Lema y el alto personal palatino.

NOTICIAS

El Centro del Ejército y de la Armada.

Por acuerdo de la Junta de gobierno de este Centro se ha convocado á la general extraordinaria que tendrá lugar mañana, á las seis de la tarde, para tratar de la compra de terreno y construcción de la casa social, rogando á los señores socios la asistencia á esta junta por la excepcional importancia que el asunto tiene para la Sociedad.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para dar posesión de su plaza de académico numerario al Sr. D. Luis Octavio de Toledo y Zulueta, que leerá un discurso acerca del tema «Algunos de los descubrimientos realizados en la teoría y resolución de ecuaciones durante el siglo XIX».

Será contestado, en nombre de la Corporación, por el Sr. D. Miguel Vegas y Puebla-Collado.

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hilera, 9, 3.º

Acade

Concurs... La Gaceta de sujetar l... rros para los... Los temas... los dos sigue... I. «Estud... ticia de los o... España»; y... II. «Pate... tratamiento... dea.»

Para cada t... mo, un «acc... que se acuer... El premio... medalla... rresponsal; el... y título aná... honoríficas, s... Además, se... sos de premi... Premios A... génico de lo... teatro y los c... II.—«Trat... intestinal.»

Para cada p... pesetas, un... cas. Premio Ma... mal y patoló... simpáticos.»

Para esta c... pesetas, un... Premio Igl... un médico e... distinguido, c... de los ramos... por la noved... datos y crític... El premio... especial y tí... Premios S... mios, de 1.50... ción expresac... que hayan co... en sus estud... auxiliares á l... Hidrología, ó... ficos ó práct... y 1914.

Premios Ni... España al pre... siglo XIX.»

El premio... diploma espe... ponsal; el «ca... tulo de corre... ficas, en dipl... Premios R... dica de un pi... de Asturias, se... hayan hec... Los prem... cada uno, co... presada, y el... Premio Ca... tidad de 320... nada, pudien... tido, encarge... bres, con asij... setas, casado

Socorros F

Academia de Medicina

Concurso de premios y socorros. La Gaceta publica el programa á que han de sujetarse los concursos de premios y socorros para los años 1914, 1915 y 1917.

Los temas del concurso de la Academia son los dos siguientes:

- I. «Estudio fisiológico de la ración alimenticia de los obreros agrícolas de una región de España»;
- II. «Patogenia, diagnóstico, profilaxis y tratamiento de las fiebres tifoidea y paratifoidea.»

Para cada uno de estos puntos habrá un premio, un «accésit» y las menciones honoríficas que se acuerden.

El premio consiste en 750 pesetas en metálico, medalla de oro y título de académico corresponsal; el «accésit», una medalla de plata y título análogo al anterior, y las menciones honoríficas, sólo diploma.

Además se anuncian los siguientes concursos de premijs especiales, á saber:

- Premios Alvarez Alcalá.—I. «Estudio higiénico de los espectáculos, especialmente el teatro y los cinematógrafos»;
- II.—«Tratamiento quirúrgico de la oclusión intestinal.»

Para cada tema habrá un premio de 500 pesetas, un «accésit» y menciones honoríficas.

Premio Martínez Molina.—«Histología normal y patológica de los ganglios sensitivos y simpáticos.»

Para esta cuestión habrá un premio de 1.280 pesetas, un «accésit» y menciones honoríficas.

Premio Iglesias y González.—«Biografía de un médico español de los que más se hayan distinguido, ó bibliografía española de algunos de los ramos de la Medicina que se signifiquen por la novedad, autenticidad, abundancia de datos y crítica acertada.»

El premio consistirá en 500 pesetas, diploma especial y título académico.

Premios Salgado.—Se conferirán dos premios, de 1.500 pesetas cada uno, con la reducción expresada anteriormente, á los profesores que hayan contraído suficiente y mayor mérito en sus estudios y aplicación de las ciencias auxiliares á la Medicina, particularmente á la Hidrología, ó por sus trabajos médicos, científicos ó prácticos durante los años de 1913 y 1914.

Premios Nieto y Serrano.—«Cooperación de España al progreso de la Medicina durante el siglo XIX.»

El premio consistirá en 500 pesetas, con la reducción á que obligue la mencionada ley, diploma especial y título de académico corresponsal; el «accésit», en diploma especial y título de corresponsal, y las menciones honoríficas, en diploma especial.

Premios Roel.—Geografía ó Topografía médica de un partido ó de un término municipal de Asturias, con exclusión de aquellos en que se hayan hecho trabajos de esta clase.

Los premios consistirán en 1.500 pesetas cada uno, con la reducción anteriormente expresada, y el «accésit», en 500 pesetas.

Premio Calvo Martín.—Consistirá en la cantidad de 320 pesetas, con la reducción mencionada, pudiendo optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con asignación que no pase de 1.000 pesetas, casado y con hijos.

Socorros Rubio.—Se adjudicarán en la sesión inaugural de 1916 los dos legados por el doctor D. Pedro María Rubio, consistentes cada uno en la cantidad de 600 pesetas, con la reducción á que obligue la ley, á dos viudas ó hijos mayores, solteras, de médicos rurales, que hayan ejercido la profesión en España por más de tres años de una manera honrosa y recomendable.

Donativos Melcior.—Se conferirán en la sesión inaugural de 1915 los dos recibidos del excelentísimo señor inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Melcior y Sendin, de 500 pesetas cada uno, á favor de dos viudas de médicos rurales, fallecidos por su abnegación probada en el cumplimiento de los deberes profesionales, y que no perciban emolumento alguno, hayan quedado en la más extrema pobreza, con mayor número de hijos menores de quince años y sean más acreedoras á los auxilios á juicio de la Academia.

LA LOTERIA

El segundo premio de la lotería de ayer correspondió al núm. 15.327, cuyo billete fué vendido por la administración núm. 14, de la plaza de Santo Domingo.

Interrogado el administrador D. José Manzanero, manifestó que conocía únicamente el paradero de cinco décimos, que estaban abonados; pero no pudo decirnos quiénes eran sus poseedores.

Procuramos averiguarlo, y hemos venido en conocimiento de que tres de dichos décimos han ido á parar á una fábrica de camas de la calle de Fuencarral, núm. 158, cuyo propietario ha repartido los tres décimos en participaciones de una y dos pesetas entre sus obreros.

Estos se reparten, por tanto, 30.000 pesetas que les han correspondido.

Otro de los décimos ha sido adquirido por un doctor en Medicina, cuyo nombre es don José Redondo.

Y otro de los décimos, por último, ha sido adquirido por un señor que se llama D. Ignacio, pero cuyo apellido no hemos podido averiguar.

Además del segundo premio ha vendido la administración la aproximación número 15.328 y un premio de 6.000 pesetas.

AVIADOR HERIDO

SANTANDER, 12.—Haciendo pruebas el aviador Edilla con un nuevo aparato Morane, una avería ocurrida á 500 metros de altura le hizo caer á tierra.

El aeroplano quedó destrozado, y cuando los que presenciaron el accidente acudieron aterrados á recoger los restos del aviador, vieron con sorpresa que éste salía por su pie, habiéndose causado solamente unas lesiones sin importancia.

Los Exploradores de España

El arzobispo de Granada ha dirigido al presidente del Comité nacional de los exploradores una carta, agradeciéndole el título de socio de honor de aquella institución, con que ha sido honrado.

En ella dice, entre otras cosas:

«Todas las personas interesadas en la formación de la Patria española prestan su eficaz cooperación y apoyo á dicha institución, como afortunadamente sucede en esa corte y en esta capital, donde las autoridades la favorecen decididamente, y esclarecidos miembros de las más ilustres clases sociales la inspiran con su saber, con su celo y con su recomendable ejemplo; y resultará lo que de ella espera el público: una institución sólida y capaz de dirigir á las juventudes por las orientaciones más sanas, hacia la práctica de la virtud, fundamento de toda clase de prosperidades.

Termina bendiciendo á la institución, «que ansía se extienda y sea bien conocida».

El domingo último, los exploradores que habían acampado en los montes de El Pardo recibieron la visita de M. Swarth van Maarsse, representante de los exploradores de Es-

paña en Bélgica, acompañado del jefe del Cuerpo de bomberos del Ayuntamiento de Madrid, D. José Monasterio, y del capitán Iradier.

Dichos señores quedaron muy complacidos de su inspección, llamándoles particularmente la atención un sencillo y completo aparato de telegrafía sin hilos que posee el grupo del distrito de la Latina, construido por los mismos exploradores.

Por la tarde, previo un reconocimiento médico, se pudo apreciar el adelanto físico de los exploradores desde que pertenecen á dicha institución.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

INFORMACION DE GUERRA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán de Ingenieros D. Eduardo Gómez Acebo. Idem id. D. Francisco Garcerán Ferrer. Idem el oficial segundo de Oficinas Militares, por enferma, D. José Latorre.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al escribiente segundo de Oficinas Militares D. Felipe Martínez.

Cruces.—Se concede la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de «Industria» al capitán de Ingenieros D. Lorenzo Angel.

Licencias.—Se conceden dos meses de licencia para asuntos propios para Berna (Suiza) al teniente general de la Reserva D. José March.

Inválidos.

Se concede ingreso en el Cuerpo al capitán de Infantería D. José Romero de la Hoz.

La "Gaceta"

Sumario del día 12 de Marzo de 1914.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto concediendo merced de Hábito de Caballero de la Orden Militar de Santiago á D. Pedro Roca de Togores Tordesillas Téllez Girón y Fernández Casariego.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para otorgar el contrato de arrendamiento del local contiguo á este Ministerio en la casa número 9 de la calle de Alcalá, al objeto de instalar en él las oficinas de la Sección Central del Catastro.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta pública, la construcción de una línea telefónica de Aranda de Duero á Irún, y otra de Burgos á Santander.

Otro aprobando la modificación acordada por el Ayuntamiento de esta corte de las alineaciones y rasantes de las calles enclavadas en la zona que rodea al nuevo depósito del Canal de Isabel II.

Ministerio de Marina.

Real orden concediendo la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. José Antonio Barreda y Miranda.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden resolviendo instancia de los maestros de sección de las Escuelas prácticas graduadas anexas á la Normal de Soria, reclamando que el Ayuntamiento de dicha capital les facilite casa habitación, ó en su defecto,

una cantidad igual á la que perciben por tal concepto los demás maestros de aquella población.

Otra disponiendo se signifique al ministro de la Gobernación la conveniencia de excitar el celo de la Diputación provincial de Cáceres para liquidar las deudas contraídas con los maestros de dicha provincia, correspondientes á los años 1907 y sucesivos.

Ministerio de Fomento.

Real orden dictando reglas para la interpretación de los artículos 61 y 62 del vigente reglamento de Seguros.

Otra disponiendo que el ingeniero jefe de minas D. Antonio Vargas Salvador preste servicio como jefe del distrito minero de Baleares.

SUCESOS

Un timo.

Un joven elegantemente vestido se presentó anoche en una joyería de la calle de Sagasta, núm. 4.

—¿Tienen ustedes alfileres de corbata?

—Sí, señor; tenemos un buen surtido. Mire usted.

Y le enseñaron varias alhajas de las mejores de la joyería.

—Este alfiler vale mil pesetas, éste mil quinientas.

—Las quiero mejores; no me importa gastar diez ó quince mil pesetas en un alfiler; quiero regalarlo y deseo que no sea cosa de bisutería. A ver uno de quince ó veinte mil pesetas.

—¡Ah, señor! Al momento lo verá usted. Este en forma de arete vale diez y nueve mil pesetas.

—Lo quiero mejor. Si no los tienen ahora, pasará mañana por aquí.

—Bien, señor; á los pies de usted; digo, beso á usted la mano. Adiós, señor, adiós...

Mientras todo esto ocurría, el «elegante» había escamoteado dos alfileres de oro con brillantes y granates, valorados en 360 pesetas, y con disimulo quitado la manivela de la puerta. Cuando el «favorecido» joyero empezó á recoger su mercancía, notó la falta de los alfileres, quiso salir en persecución del parroquiano, y se encontró con que no podía abrir la puerta.

A todo esto el «sportman» iba pies para que os quiero por la calle de Larra. Allí le dió alcance el agente Sr. Cordero, y después de asegurarle, lo llevó á la Comisaría del Hospicio.

El «derrochador» se llama Rafael Tusset Planas, de treinta y cuatro años, peluquero, natural de Zaragoza y habitante en Madrid, calle de Jesús del Valle, números 11 y 13, y el joyero, D. Serafín Ortega Martín.

Las alhajas fueron recuperadas.

Juegos imprudentes.

Por jugar á la «toña», el niño de nueve años Sebastián García resultó con una fuerte contusión en el parpado inferior derecho y conjuntivitis traumática de pronóstico reservado, de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Después de curado pasó á su domicilio, paseo de las Delicias, 5.

Escándalo en la Puerta del Sol.

En el andén de la Puerta del Sol en el que se han instalado unas barras de hierro indicadoras del sitio que han de ocupar los viajeros para tomar los distintos tranvías que hacen el recorrido por Fuencarral y Hortaleza, y Progreso, San Francisco y Pacifico, se promovió anoche un fuerte escándalo, porque un guardia, encargado de mantener el orden allí, discutió con un caballero y le agredió, dándole un bofetón.

El público que presenció el hecho se indignó contra el guardia de tal modo, que éste tu-

vo que refugiarse en una portería de la calle del Carmen. La Policía intervino, logrando apaciguar los ánimos.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, se code Razón: Monteleón, 42

Funciones para mañana

PRINC SA.—A las 10, La malquerida y El caprichito.

ESPA OL.—A las 6, Gran concierto por la Banda municipal.

COMEDIA.—A las 9 1/2, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 6 1/2, Petit Café.

A las 10, A la moderna.

PRICE. Compañía Sagi Barba.—A las 6 1/2, Las Golondrinas.

COMICO.—A las 7, Feria de Abril.

A las 10 1/2, El poco juicio.

A las 11 1/4, Las llaves del cielo.

APOLO.—A las 6, El gitano, El tango Girls y La boda de la farruca.

A las 10 1/2, El gitano, El tango Girls, Tango Argentino, Cuadrilla acrobática, Las panderetas y El club de las solteras

CERVANTES.—A las 6 1/2, El rosal de la verja.

A las 10 1/2 (doble) Lluvia de hijos

MARTIN.—A las 6, Molinos de viento, Elvira Ferrero y Rafael Arcos.

A las 10, Los huéspedes tranqui o (estreno).

A las 11 1/4, San Juan de Luz Rafael y Arcos.

ESLAVA.—A las 7, Serafina la rubiales jó una noche en el Juzgado.

A las 10, La modista de mi mujer

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2 La cueva.

A las 6 1/2, Los pobres de Madrid.

A las 9 1/2, Los incansables.

A las 10 1/2, El asesino y La huerfana de Bruselas.

NOVEDADES.—A las 6 Ideal festín.

A las 7 1/2, El banderín de 4.

A las 9 1/4, La socorrito.

A las 10 1/2, La voz de la calle.

A las 11 3/4, El último juguete.

GRAN TEATRO.—A las 10 La muñeca de amor (estreno).

MADRILENO.—(Atocha 68.) Secciones á las 6, 10, y 11 1/2, con las atracciones Noel, Miralles, Dorita Ceprano, y Flora Viana en la pulga rabiosa.

GRAN VIA.—Sección única de 4 á 1 de la madrugada. Exitos: Episodios sangrientos de la guerra en Méjico, La voz ultratumba, ¿Quién es el príncipe?

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematógrafo de 6, 11 1/2 á 12 1/2 de la noche.

CHANTECLER.—Sección permanente de 15 á de la madrugada.

SALON MADRID.—A las 7, Varietés y cinematógrafo.

A las 10 1/2, Varietés, cinematógrafo y luchas Greco-romanas.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí.—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, á las once de la noche grandes regalos por sorteo.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietés. De 7 1/2 á 11 de la madrugada.—Grandes éxitos de Treonilita y Cubano Domedel ñores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Compañía internacional de varietés.—Cinema artístico.—Exito colosal del Trio Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO.—A las 10 1/4, La hija mar.

A las 11 1/2, Los Dioses del día.

INFANTA ISABEL.—Cine ideal—Estrenos á diario sección continua de 5 á 12 1/2.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 8.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 9.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO II

EL OLOR DE ROSA BLANCA

campanilla.—Quédese ahí, Mr. Hood ordenó mientras esperaba que habrían.—Si ve usted salir á algún desconocido, bien por esa puerta, bien por la de la bodega, cójale y llámeme en seguida. No le suelte usted hasta que yo vuelva.

—No, señor. Cogeré á cualquiera que salga.

En aquel momento se abrió la puerta y el mayordomo de Varney, un inglés recio y patillado, apareció en el bien iluminado vestíbulo. Al punto dijo:

—¿Qué diablos pasa aquí? ¿Quién es usted?

—Eso no le importa á usted—repuso Nick en-

trando al punto en el vestíbulo.—Soy detective y deseo registrar la casa. Encienda usted las luces y ponga cerrados en todas las puertas. Busco á un hombre que...

—¿Está usted loco? protestó el mayordomo cerrando el paso á Nick.—No puede usted registrar la casa. Mr. Varney no lo consentiría. No es de...

—Sea ó no sea...

—¡No me venga usted con malos modos! Sé manejar los puños cuando se trata de...

—Oiga usted amigo...

—Además, no trae usted mandamiento. Y si lo trae, no lo ha leído. No puede usted registrar la casa...

—Llame usted á Mr. Varney—ordenó duramente Nick.—Yo le conven...

—No puedo—protestó el inglés, con persistencia y resolución dignas de mejor causa.—Mr. Varney está ocupado con Mr. Stanley en la biblioteca, y...

—Te equivocas, Jacobs—dijo una voz clara y fría allí cercana.—Mr. Stanley acaba de irse ¿Qué significa en mi casa ese... altercado?

El nuevo personaje era Mr. Calvin Varney en persona.

Había salido del vestíbulo principal de la casa. Era hombre herguido, bien formado, de rostro aristocrático y con los ojos grises y penetrantes y fríos como su vos resonante, pero sereno.

Vestía traje de casa, con immaculada camisa y una bata de terciopelo bordado que casi le llegaba á los tobillos. En una de las delgadas y blancas manos tenía un periódico de la noche, y al hablar, miraba tan pronto á uno como á otro de sus dos oyentes.

—Es, señor, que...

—Yo me explicaré—dijo Nick adelantándose.—Supongo que es usted Mr. Varney.

Varney saludó ligeramente, y repuso con exquisita cortesía:

—El mismo.

—Bien. Yo soy Nick Carter, el detective, busco á un hombre que creo se ha refugiado secretamente en esta finca. Por lo menos, estoy convencido de que ha entrado en los jardines y me gustaría registrar la casa. Si no tiene usted inconveniente...

Varney levantó la mano y dijo sonriendo:

—¿Inconveniente? De ningún modo. Conozco mucho el nombre de usted, Mr. Carter, y me basta.

Toda mi casa está abierta para usted.

Jacobs, llama á mi ayuda de cámara y al cocinero. Pondremos criados en todas las puertas, Mr. Carter, por si las sospechas de usted tienen fundamento. ¡Un desconocido en mi casa! No debe escaparse. Y es preciso que la registremos. Permítame usted que le ayude cuanto pueda.

—No esperaba menos de usted, Mr. Varney—exclamó Nick.—Vamos en seguida.

Y así lo hicieron. Dejando criados en todas las puertas, Nick aceptó la oferta de Varney, que le acompañó por toda la casa, desde la cueva hasta el desván.

Pero el registro resultó por completo inútil. En ninguna parte se pudo hallar rastro del hombre á quien buscaba Nick, el cual, con cierto pesar, se decidió á renunciar al asunto.

Varney se echó á reír volublemente cuando ambos bajaron la escalera y se detuvieron cerca de la puerta principal, en donde Nick se despedía.

—Siento que se haya perdido usted, Mr. Carter—dijo.—Pero me alegro de que no le haya descubierto en mi casa. No me gustan esas cosas, ni la notoriedad que suponen.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luñana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat 0, 3, y Ramb a Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:
un Dote para los HIJOS,
una Pensión para la VEJEZ,
una Herencia para la FAMILIA,
un Libramiento de QUINTAS
por entregas mensuales desde 6 PESETAS
en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1903).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusion de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Dornier (river Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Vickers y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Piacenza (Piacenza de las Armas Co. Ltd. Piacenza-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kess, para proyectiles; polígono de Eskmeala y Kynsord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kaioi», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpht». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinei» y «Ski nsoner» crucero tipo de «scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Anconitres», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se da la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem.
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». de 7.500 id.
«CADIZ». de 7.500 id.
«VALBANERA». de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Escuela-Colombia».

Para este servicio figuran rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios como reñonales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Setiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Setiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

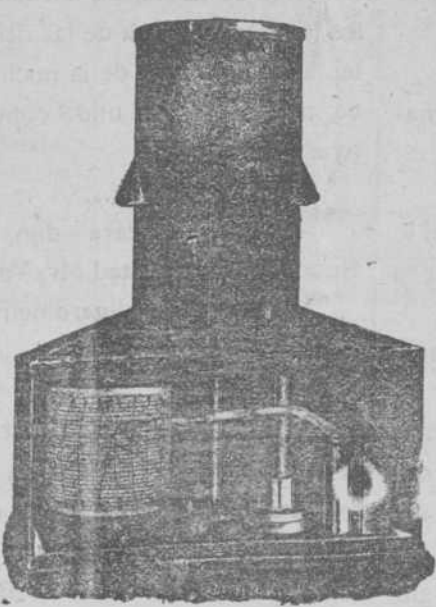
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C^a
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41 - MADRID
Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto a Arenal)
MADRID

Gran Relojería de París



LLAMAMOS LA ATENCIÓN SOBRE ESTE NUEVO RELOJ que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo, apraximadamente, y después de muchos estudios y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
¡Gran novedad!
Para adquirir este reloj ó cualquier otro, de la casa, grandes facilidades a los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.
En níquel, con buena máquina, garantizada, caja meda, extraplano. . . 25 pias.
Idem, máquina extra, áncora, rubies. . . 35 »
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. . . 40 »
En 5, 6 y 8 piasos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24